

# INFORME PREVIO AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2021



Coronel  
**JOSE ARTURO SÁNCHEZ VALDERRAMA**  
COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO

Marzo de 2022



## INTRODUCCIÓN

La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, con el propósito de generar un espacio, donde la comunidad evidencie la gestión de la unidad policial, de acuerdo con el cumplimiento de la misión y propósito fundamental y como parte de la política de transparencia en concordancia con las directrices emitidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Defensa Nacional, el 24 de marzo del 2022, se llevará a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, en el colegio nuestra señora de las lajas, con Organizaciones (concejo/ partido político, grupos vecinales/veredales y comunidad en general), con el fin de rendir cuentas de la vigencia anterior tratando temas de interés general como la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, situación logística y de medios, acciones contra la corrupción y delitos que afectan la seguridad ciudadana y la convivencia, permitiendo visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz, poniendo en práctica los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia, efectividad e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos; generando los escenarios de confianza y credibilidad.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública presencial como un espacio en el cual se dan a conocer los resultados de la gestión durante el año 2021.

# 1 ■ Presupuesto

## 1.1 Estado ejecución Presupuestal

Total, Apropiación 2021			
Unidades	R10 (Recursos Corrientes)	R16 (Fondos Especiales)	Total
BIENESTAR SOCIAL SAFAP MEPAS	\$0.00	\$185,507,975.00	\$185,507,975.00
DENAR	\$5,207,791,722.31	\$246,939,299.00	\$5,454,731,021.31
DENAR ANTIN	\$124,000,000.00	\$0.00	\$124,000,000.00
TUMACO	\$2,121,633,708.38	\$0.00	\$2,121,633,708.38
TUQUERRES	\$298,983,916.55	\$0.00	\$298,983,916.55
DENAR BIESO VIVIENDA FISCAL	\$11,732,971.00	\$2,951,364.00	\$14,684,335.00
SETRA	\$11,752,582.14	\$155,565,496.00	\$167,318,078.14
DENAR POLFA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENESTAR SOCIAL SAFAP DENAR	\$77,515,079.08	\$198,140,846.00	\$275,655,925.08
MEPAS	\$4,298,678,543.97	\$221,336,364.00	\$4,520,014,907.97
NUSLA	\$61,892,653.53	\$192,677,689.73	\$254,570,343.26
MEPAS BIESO VIVIENDA FISCAL	\$9,520,551.00	\$74,563,035.55	\$84,083,586.55
MEPAS DINCO	\$17,000,000.00	\$25,100,000.00	\$42,100,000.00
<b>Total, general</b>	<b>\$12,240,501,727.96</b>	<b>\$1,302,782,069.28</b>	<b>\$13,543,283,797.24</b>

A la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, se le asignó un presupuesto total por valor de \$13,811,093,925.43 para la vigencia 2021, del cual se ejecutó un total de \$13,543,283,797.24.

Los recursos mencionados en lianas anteriores se ejecutaron de la siguiente manera:

Presupuesto total ejecutado: \$13,543,283,797.24

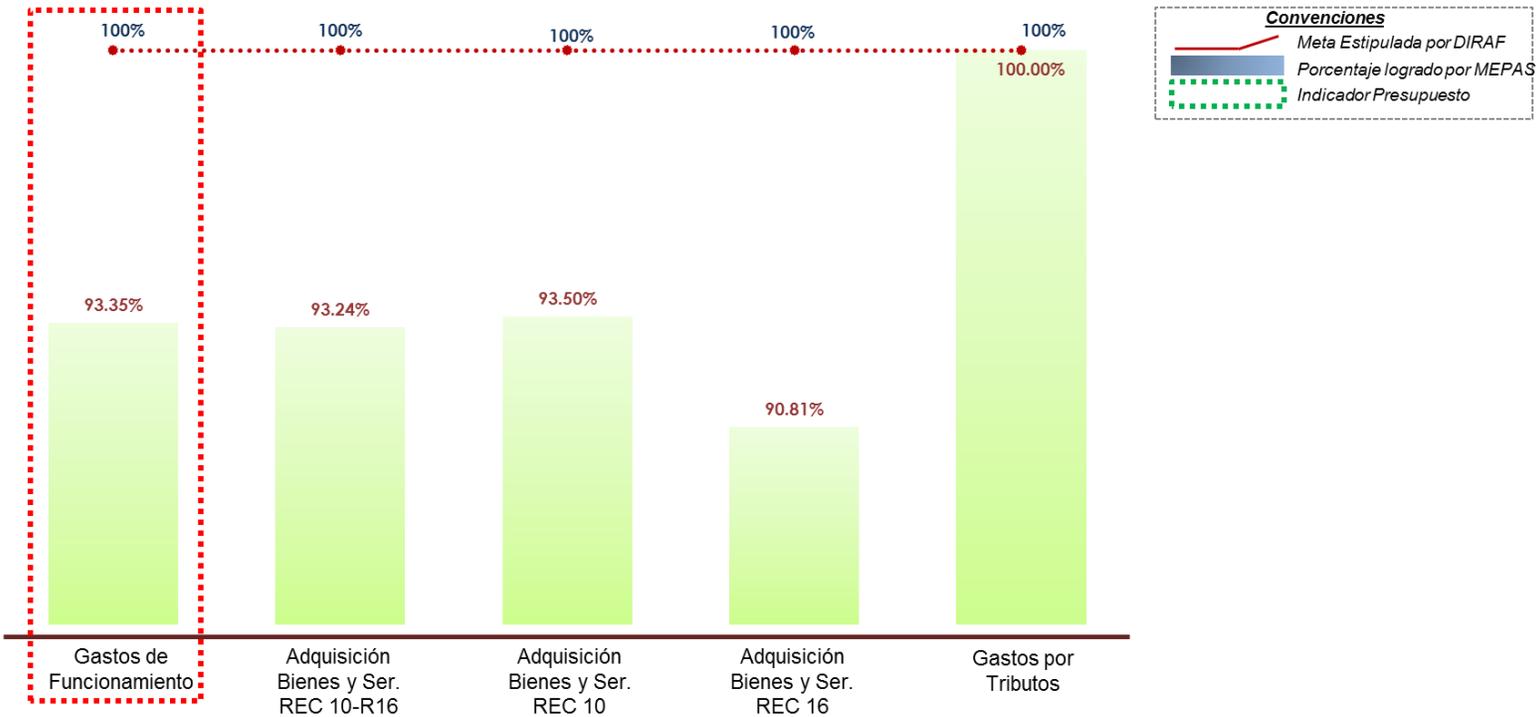
Presupuesto Recurso corrientes: 12,240,501,727.96

Presupuesto fondos especiales: 1,302,782,069.28

### Estado Metas Diciembre Presupuesto – Compromisos



### Estado Metas Diciembre Presupuesto – Obligaciones



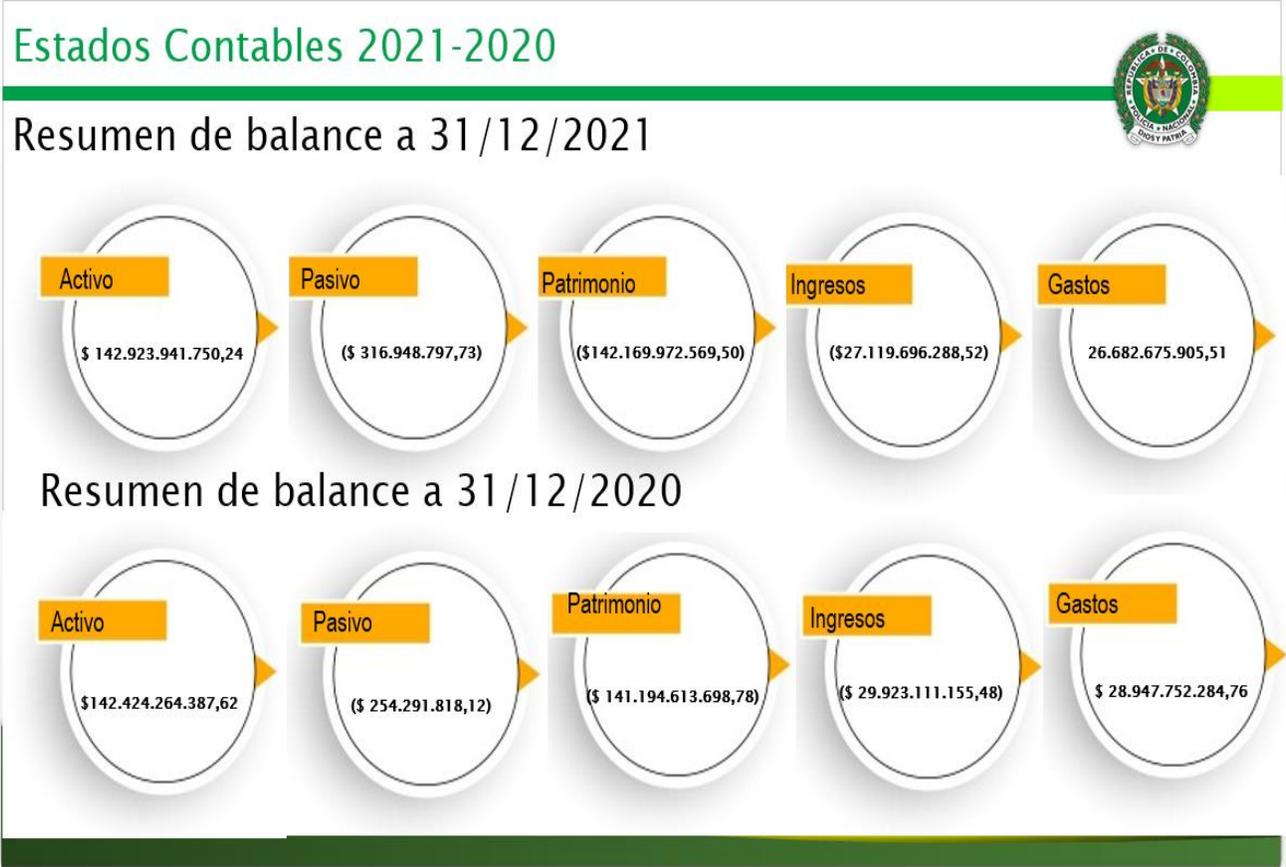
**Presupuesto constituido en reserva presupuestal Cuentas por pagar**

<b>Nro. Contrato</b>	<b>Objeto del Contrato</b>	<b>Recurso</b>	<b>Valor Factura</b>
94-8-10099-21	Suministro elementos de papelería, útiles de escritorio DINCO	16	\$ 3,857,000.00
94-7-10059-21	Mantenimiento Vehículos Tumaco	10	\$74,280,747.93
O.C 77895	Servicio de Aseo NUSLA MEPAS	16	\$13,736,104.37
94-8-10099-21	Suministro de papelería útiles de escritorio y oficina MEPAS DENAR	10	\$6,534,618.78
94-8-10099-21	Suministro elementos de papelería, útiles de escritorio DINCO	16	\$ 3,857,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$98,408,471.08</b>

**Presupuesto en Reserva**

<b>Nro. Contrato</b>	<b>Objeto del contrato</b>	<b>Tipo recurso</b>	<b>Valor factura</b>
94-6-10074-21	Mantenimiento mejoras locativas instalaciones MEPAS, DENAR	10	\$7,000,000.00
94-6-10074-21	Mantenimiento mejoras locativas instalaciones MEPAS, DENAR	10	\$42,311,144.90
94-6-10074-21	Mantenimiento mejoras locativas instalaciones MEPAS, DENAR	16	\$33,480,110.46
94-6-10074-21	Mantenimiento mejoras locativas instalaciones MEPAS, DENAR	16	\$9,649,968.93
06-2-10104-21	Adquisición equipo antimotines DIRAF	10	\$37,946,029.00
78027	Adquisición y distribución tapabocas desechables	10	\$99,993,567.20
78027	Adquisición y distribución tapabocas desechables	10	\$39,994,030.80
94-7-10027-21	Adición No. 3 94-7-10027-21 Cambio imagen institucional	16	\$16,702,950.00
94-6-10074-21	Adición Mantenimiento y mejoras Instalaciones DENAR	10	\$94,000,000.00
94-6-10074-21	Adición Mantenimiento y mejoras Instalaciones DENAR	10	\$30,000,000.00
94-7-10090-21	Cambio imagen Institucional Parque automotor MEPAS	16	\$41,464,424.00
78027	Adición adquisición elementos de bioseguridad TAPABOCAS	10	\$22,744,965.24
94-2-10096-21	Adquisición de cascos para motocicletas DENAR	10	\$52,915,016.00
94-2-10096-21	Adición cascos para motocicletas DENAR	10	\$13,959,176.00
94-7-10102-21	Apalancamiento mantenimiento parque automotor Tumaco	10	\$10,000,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$552,161,382.53</b>

1.2 Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias 2020 y 2021.



## 2 Cumplimiento de metas

2.1 Plan de Acción: plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.



La entidad ejecutó el 100% del presupuesto asignado, logrando con ello mejorar las capacidades institucionales, alcanzando la optimización de recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales proyectados para la correcta prestación del servicio de Policía.

### 2.2 Programas y proyectos en ejecución

Entidad Territorial	Estado	Valor	Origen recursos	Proyecto	Observaciones
Alcaldía Municipal Pasto	Presentado	\$ 5.000.000	FONSET	Adquisición de elementos para la supervisión del servicio y funcionamiento del CCTV de la ciudad de Pasto, con el fin de mejorar las capacidades institucionales para dinamizar el servicio de policía.	Se presentó proyecto para la adquisición de elementos para la supervisión del servicio y funcionamiento del CCTV
	Presentado	\$ 84.000.000	RECURSOS CODIGO	Elementos logísticos, tecnológicos y de intendencia que están encaminados a fortalecer y mejorar las capacidades de la institución	Se presentó proyecto para la adquisición de elementos logísticos, tecnológicos y de intendencia
	Aprobado	\$ 250.000.000	FONSET	- Radio Motorola Mototurbo DEP250 (Red de Apoyo). - Kit de inteligencia (Telescopio Monocular + Botón Espía) - Video Cámara 4K	Proyecto se encuentra a la espera de viabilidad por parte de la entidad territorial.

<i>Entidad Territorial/</i>	<i>Estado</i>	<i>Valor</i>	<i>Origen recursos</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Observaciones</i>
Alcaldía Municipal Yacuanquer	Aprobado	\$17.000.000	FONSET	Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones de la estación de policía Yacuanquer	Proyecto está a la espera de que sea adjudicado al contratista.
	Aprobado	\$ 30.000.000	FONSET	Fortalecer el programa de la cívica juvenil e infantil con elementos de dotación como apoyo a los programas de participación ciudadana en el municipio de Yacuanquer	Se está a la espera de que se adjudique el proyecto al contratista.
	Terminado	\$ 150.000.000	FONSET	Actualización y fortalecimiento del CCTV del Municipio	Proyecto se encuentra terminado
Alcaldía Municipal Tangua	Aprobado	\$ 47.000.000	FONSET	fortalecimiento de la sala CIEPS	Pendiente asignación de recurso
Alcaldía Municipal Chachagui	Presentado	\$154.093.558	FONSET	Mantenimiento preventivo y correctivo y mejores locativas	Se presentó proyecto para el mantenimiento de las instalaciones policiales
	Presentado	\$ 40.000.000	FONSET	Fortalecimiento parque automotor y medios logísticos a Policía Nacional unidad básica de investigación criminal SEPRO MEPAS	Se presentó proyecto para el fortalecimiento parque automotor y medios logísticos
Alcaldía Municipal Nariño	Terminado	\$ 24.000.000	FONSET	Fortalecimiento de las capacidades y mejoramiento del servicio de Policía	Proyecto fue celebrado, ejecutado y terminado a satisfacción, se entregan elementos a la unidad policial.

# 3 Gestión

## 3.1 Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:



Indicador	CUMPLIMIENTO	DEPENDENCIA	Indicador	CUMPLIMIENTO	DEPENDENCIA
Tasa de Homicidio	80.68%	COSEC	Incautación de Clorhidrato de Cocaína, Base de Coca y Bazuco Acumulado	31.85%	COSEC
Vacaciones	54.75%	GUTAH	Hurto a Vehículos	44.10%	COSEC
H.S. Control personal excusado del servicio	75%	GUTAH	Lesiones Personales	75.65%	COSEC
Accidentalidad	72.69%	GUTAH			
HS Disminución del Ausentismo Laboral causa Medica	47.69%	GUTAH	Indicador	CUMPLIMIENTO	DEPENDENCIA
			Optimización de la Infraestructura	66.7%	GUBIR

**3.2 Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:** Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.

Para la vigencia 2021 la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, fue revisada por parte del Área de Control Interno (ARCOI) donde se realizaron las siguientes Auditorías Específicas así:

### Vigencia 2021

#### AUDITORIA ESPECIFICA ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS

Hallazgo	Total de tareas	Tareas cargadas	Tareas por cargar
ARC_6066_LOG_ABASTE- ADMIN_RECUR_FINAN_MEPAS: H7_En la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, Se evidenció debilidades en la estructuración de los estudios previos del proceso contractual COMPRAVENTA-TIENDA VIRTUAL	13	13	0
ARC_6086_ARC_ADMIN_RECURSOS_FINANCIEROS_MEPAS: H43_La Policía Metropolitana de Pasto presenta debilidades en el cumplimiento del comunicado oficial S 2020 005796 DIRAF del 25 febrero del 2020	3	1	2
ARC_6086_ARC_ADMIN_RECURSOS_FINANCIEROS_MEPAS: H44_Debilidades en realizar los registros en las cuentas de orden y deficiencias en el control interno contable en reconocer el principio de devengo contable a las entradas del armamento incautado vigencia 2020 y otras vigencias	14	14	0

**Vigencia 2021**  
**AUDITORIA ESPECIFICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS**

Hallazgo	Total, de tareas	Tareas cargadas	Tareas por cargar
ARC_6326_ARC_SEGURIDAD_SALUD_TRABAJO_NUESTRA_SEÑORA_LAJAS: H12_En el Policía Metropolitana de Pasto se observan debilidades en el cumplimiento de la resolución 00826 del 090320	4	4	0

**Vigencia 2021**  
**AUDITORIA ESPECIFICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MEPAS**

Hallazgo	Total de tareas	Tareas cargadas	Tareas por cargar
ARC_6326_ARC_SEGURIDAD_SALUD_TRABAJO_MEPAS: H13_En el Policía Metropolitana de Pasto se observan debilidades en el cumplimiento de la resolución 00826 del 090320 por la cual se establece el Comité Gerencial y los Comités de Seguridad y Salud en el trabajo de la Policía Nacional	7	7	0
ARC_6326_ARC_SEGURIDAD_SALUD_TRABAJO_MEPAS: H14_En el Policía Metropolitana de Pasto se observan debilidades mediante orden interna no están nombrados ni los miembros principales ni los suplentes	3	3	0

**Vigencia 2021**  
**AUDITORIA ESPECIFICA PROCESO ARCHIVÍSTICO**

Hallazgo	Total de tareas	Tareas cargadas	Tareas por cargar
AC-05661_ARC_6426_ARC_PLAN_MEJORAMIENTO_ARCHIVISTICO_MEPAS: H9_La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto no realiza adecuadamente el diagnóstico integral para los archivos de la Policía Nacional.	3	3	0
AC-05662_ARC_6426_ARC_PLAN_MEJORAMIENTO_ARCHIVISTICO_MEPAS: H10La Policía Metropolitana de Pasto no garantiza el Cumplimiento de la organización de archivos de las historias laborales de acuerdo a la normatividad vigente de gestión documental.	7	3	4

**Vigencia 2021**  
**AUDITORIA ESPECIFICA PROCESOS DISCIPLINARIOS**

Hallazgo	Total de tareas	Tareas cargadas	Tareas por cargar
ARC_6466_ARC_PROCESOS_DISCIPLINARIOS_MEPAS_H4_En la Policía Metropolitana de Pasto específicamente en la oficina de control disciplinario interno se presentan debilidades en el cumplimiento del instructivo 004 INSGE ASUIN	6	5	1

## 4 Contratación

### 4.1 Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.

La Policía Metropolitana de Pasto como unidad ordenadora del gasto, ha ejecutado hasta el 31 de diciembre 2021, de forma eficiente el 100% de la totalidad de los contratos, bajo diferentes modalidades de contratación, con el fin de satisfacer las necesidades del servicio de Policía, a su vez la calidad de vida y laboral de los funcionarios, con el fin de brindar un servicio que se caracteriza por garantizar los derechos humanos, la tranquilidad y paz de los ciudadanos que integran el área Metropolitana de la ciudad de Pasto y sus 4 municipios (Chachagui, Tangua, Nariño y Yacuanquer); así:

<b>TOTAL PROCESOS CONTRACTUALES 2021</b>	<b>117</b>
<b>VALOR ADJUDICADOS</b>	<b>11.335.330.875,48</b>
<b>VALOR EJECUTADOS</b>	<b>11.335.330.875,48</b>
<b>TOTAL LIQUIDADOS</b>	<b>45</b>

## 5

## ■ Acciones de mejoramiento de la unidad

La Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, durante la vigencia del año 2021, recibió un total de 439 requerimientos ciudadanos, entre ellos 146 peticiones, 252 quejas 01 sugerencia y 40 reconocimientos del servicio de policía, los cuales en cumplimiento a la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”. Se brindó respuesta dentro de los términos establecidos en la mencionada ley, lo cual se pudo evidenciar en el cumplimiento de 100% del índice de oportunidad en la respuesta de las PQR2S INSGE

También se desarrollaron actividades de acercamiento a la ciudadanía en comunicación directa donde los clientes Interno y Externo, lograron aclarar preguntas de cómo pueden radicar sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, los cuales se llevaron a cabo mediante evento radial, haciendo uso de la emisora de la Policía nacional de esta localidad.



La Policía Metropolitana San Juan de Pasto, cuenta con los canales de atención establecidos para la recepción de las PQR2S, la cuales son:

	UNIDAD	DIRECCION
presenciales	Oficina Atención al Ciudadano MEPAS	Calle 18 N° 17-160 barrio Torobajo
	Punto de Atención al Ciudadano Estación de Policía Norte	Carrera 2 No. 5-31 B/ Corazón de Jesús
	Punto de Atención al Ciudadano Estación de Policía Nariño	Carrera 2 No. 9 - 29 Mercedario
	Punto de Atención al Ciudadano Estación de Policía Yacuanquer	calle 3 No. 4.60 Barrio Oficial
	Punto de Atención al Ciudadano Estación de Policía Aeropuerto	km 32 b/ Cano Bajo
	Punto de Atención al Ciudadano Estación de Policía Chachagui	Avenida Aranda #27-72
	Punto de Atención al Ciudadano Estación de Policía Terminal	Carrera 6 N 16D-50 Barrio Madrigal
	Punto de Atención al Ciudadano Estación de Policía Centro	Calle 21 N° 24-94 Barrio Centro
	Punto de Atención al Ciudadano Estación de Policía Sur	CRA 4 # 18a-131 b/ los elíseos
	Punto de Atención al Ciudadano Estación de Policía Tangua	Carrera 4 calle 3 B/ Los Andes

telefónicos	(2)7299802
	018000910600
	018000910112

virtuales	<a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a>
	<a href="mailto:lineadirecta@policia.gov.co">lineadirecta@policia.gov.co</a>
	<a href="mailto:Mepas.oac@policia.gov.co">Mepas.oac@policia.gov.co</a>

# 6 Impactos de la gestión

## Convivencia y seguridad ciudadana

En la vigencia del año 2021 la Policía la Metropolitana San Juan de Pasto presento resultados muy buenos, aportando a la reducción de los delitos, esto es gracias a la loable labor desempeñada por los señores policías adscritos a esta unidad, los cuales desplegaron estrategias contundentes encaminadas a mejorar la Seguridad y Convivencia Ciudadana de los habitantes de la Capital Nariñense



## Resultados Operativos

### Grupos de delincuencia común organizada desarticuladas por la Metropolitana San Juan de Pasto.

La Policía Metropolitana San Juan de Pasto y sus especializadas, en trabajo articulado con la Fiscalía General de la Nación, lograron en el año 2021 la desarticulación de un total de 65 grupos de delincuencia común organizados (entre objetivos operacionales “MORED”, “operaciones EXPRESS” y Blancos de Oportunidad “BOPOR”), de los cuales 26 fueron por los delitos de hurto en sus diferentes modalidades, 34 por tráfico de estupefacientes, 2 por secuestro y extorsión, 2 por delitos contra los recursos naturales y 1 por uso de menores para comisión de delitos.

Se realizó la publicación de dos carteles de los más buscados por los delitos de homicidio, hurto y tráfico de estupefacientes, de los cuales gracias a la información aportada por la ciudadanía se ha logrado la captura de 9 personas.

Así mismo dentro de todas las intervenciones y actividades operativas realizadas por esta metropolitana se ha logrado los siguientes resultados:

CAPTURAS TOTAL	2.969
CAPTURAS FLAGRANCIA	2.617
CAPTURAS ORDEN JUDICIAL	352
MERCANCIA RECUPERADA (CASOS)	395
MERCANCIA RECUPERADA (MILLONES)	897
AUTOMOTORES RECUPERADOS	72
MOTOCICLETAS RECUPERADAS	104

COCAINA (KILOS)	3,317
HEROÍNA (KILOS)	0,070
BASE DE COCA (KILOS)	17,101
BAZUCO (KILOS)	28,211
MARIHUANA (KILOS)	1.417,903
DROGA SINTESIS (PASTILLAS)	536
ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS CON PERMISO	4
ARMAS DE FUEGO INCAUTADAS SIN PERMISO	104
ALLANAMIENTOS	263
CELULARES RECUPERADOS (CANTIDAD)	574
CELULARES INCAUTADOS (CANTIDAD)	272
POLVORA INCAUTADA (KILOS)	709
DESARTICULACIÓN	4
MERCANCIA INCAUTADA (CASOS)	1.057
MERCANCIA INCAUTADA (MILLONES)	3.829
INCAUTACION CONTRABANDO (CASOS)	33
INCAUTACION CONTRABANDO (MILLONES)	546

## PROTECCIÓN A LA INFANCIA

### Estrategias preventivas

De igual manera, se ha venido realizando actividades preventivas y planes en diferentes sectores críticos de la ciudad de Pasto, enfocados a la contención de los delitos de mayor impacto de esta jurisdicción, con la realización de planes de antecedentes y registros de personas y vehículos, intervenciones a licorerías, diligencias de registro y allanamientos.

**ESTRATEGIAS PREVENTIVAS** El grupo de Protección a la infancia y adolescencia viene realizando campañas de prevención, aplicando una metodología de trabajo para la ejecución de las acciones de prevención, que permita, desarrollar el programa para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, previniendo las diversas manifestaciones de vulnerabilidad y riesgo de la población infantil, garantizando la protección integral en el marco de las competencias y funciones establecidas por la Ley 1098 de 2006 “Código de la Infancia y la Adolescencia” ; en este sentido las actividades realizadas se enfocan en el programa Abre tus ojos estructurado mediante una metodología pedagógica con temáticas específicas, orientadas a las diferentes problemáticas que afectan a los niños , niñas y adolescentes dentro del contexto social actual de la unidad.

### OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN REALIZADAS

Garantía y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Promover cambios de actitud en la sociedad, los individuos y las instituciones que fomentan la confianza en las autoridades y en la acción de la justicia, motivando la denuncia, frente a la comisión de conductas punibles contra los niños, niñas, adolescentes.

Contribuir a la prevención de las violencias, promocionando la convivencia y seguridad ciudadana a través de la solidaridad y el ejercicio no violento del poder, a través del cambio cultural, institucional y social.

Fortalecer los factores protectores de las familias y las comunidades, mediante la promoción de patrones de crianza pertinentes, el respeto a la diferencia, el reconocimiento de los derechos, las responsabilidades, la participación y el sentido de pertenencia social.

Vincular a la sociedad, la familia, las instituciones del estado y los organismos no gubernamentales, en la construcción y ejecución de acciones conjuntas, de acuerdo a la problemática que en materia de infancia y adolescencia se identifique.



**ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL EN MATERIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

El grupo de Protección a la infancia y adolescencia realiza actividades de vigilancia y control, mediante intervenciones en la comunidad con el fin de resguardar la vida y bienes de las personas, creando de este modo condiciones de paz y equilibrio social que permitan la sana convivencia de un sector intervenido conjuntamente con autoridades locales; en la ejecución de estas se aplican los medios materiales de policía, para asegurar y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes para minimizar los riesgos y realizar una gestión eficiente en los establecimientos abiertos al público, Contribuyendo al restablecimiento de los derechos vulnerados de los menores nacionales y extranjeros.



ACCIONES DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA Y CONTROL 2021		
ACTIVIDAD	ACCIONES	BENEFICIADOS
PREVENCIÓN	1384	37360
VIGILANCIA Y CONTROL	1372	1372

**UNIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SEPRO MEPAS**

**Resultados operativos**

**CAPTURAS AÑO 2021**

DESCRIPCION_CONDUCTA_CAPTURA	2021
ARTÍCULO 429. VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PÚBLICO	2
ARTÍCULO 239. HURTO MOTOCICLETAS	1
ARTÍCULO 239. HURTO PERSONAS	6
ARTÍCULO 188C. TRÁFICO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	1
ARTÍCULO 188D. USO DE MENORES DE EDAD PARA LA COMISIÓN DE DELITOS	4
ARTÍCULO 376. TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	48
ARTÍCULO 208. ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS	6
ARTÍCULO 209. ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS	4
ARTÍCULO 205. ACCESO CARNAL VIOLENTO	4
ARTÍCULO 207. ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL EN PERSONA PUESTA EN INCAPACIDAD DE RESISTIR	1

ARTÍCULO 211. ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS (CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN)	1
ARTÍCULO 210. ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL ABUSIVO CON INCAPAZ DE RESISTIR	1
ARTÍCULO 211. ACCESO CARNAL VIOLENTO (CIRCUNSTANCIAS AGRAVACIÓN)	4
ARTÍCULO 211. ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS (CIRCUNSTANCIAS AGRAVACIÓN)	2
ARTÍCULO 211. ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL ABUSIVO CON INCAPAZ DE RESISTIR (CIRCUNSTANCIAS AGRAVACIÓN)	1
ARTÍCULO 211. ACTO SEXUAL VIOLENTO (CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN)	2
ARTÍCULO 211. ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL EN PERSONA PUESTA EN INCAPACIDAD DE RESISTIR (CIRCUNSTANC	1
ARTÍCULO 218. PORNOGRAFÍA CON MENORES	1
ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	1
ARTÍCULO 338. EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE YACIMIENTO MINERO Y OTROS MATERIALES	3
ARTÍCULO 328. ILÍCITO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	5
ARTÍCULO 447. RECEPCIÓN	2
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>

### REGISTROS Y ALLANAMIENTOS AÑO 2021

DESCRIPCION_CONDUCTA	2021
REGISTROS Y ALLANAMIENTOS	45
<b>OPERACIONES 2021</b>	<b>2021</b>
MORED	5
LOS QUESOS	
LOS ROPEROS	
LOS GELADA	
LOS CARBONEROS	
LOS ARENEROS	
BOPOR	5
ACTORES CRIMINALES	8
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

### Prevención y educación ciudadana

El Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, con la realización de actividades dirigidas a poblaciones vulnerables, Adulto Mayor, Barras de Futbol, Recuperación de Entornos Comunitarios, Escuelas Deportivas y Actividades para personas con discapacidad, logro en el año 2021 a través de la oferta institucional, el mejoramiento de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Metropolitana San Juan de Pasto.



Se realizó acercamiento con habitantes en condición de calle y población sumergida en el alcoholismo, mendicidad y drogadicción, jornadas de bienestar cultural, donde en el desarrollo de estas actividades las personas recibieron servicios de autocuidado personal, de igual manera se realizó campañas de Gestión Interinstitucional con la Alcaldía Municipal de Pasto, logrando mitigar los delitos de homicidio y lesiones personales, entre este tipo de población.



Con el objetivo de combatir las diversas modalidades del hurto a través de un servicio de seguridad permanente y más cercano al ciudadano, se realizaron campañas de Gestión Interinstitucional denominadas “ME TOMO MI PARQUE”, las cuales se realizaron con las diferentes ofertas del Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, generando una percepción de seguridad óptima en los sectores priorizados por los delitos.



Mediante el programa de Red de Participación Cívica, se logró la vinculación de gremios, empresas y sectores productivos con el fin de establecer pactos de confiabilidad mediante capacitaciones en materia de seguridad con el personal de seguridad, también se efectuó reuniones con gerentes de las diferentes empresas para fortalecer los compromisos pactados con relación a seguridad y convivencia ciudadana.

# 7

## Componente del talento humano y bienestar social

### Capital Humano

La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, cuenta con un pie de fuerza de 1529 funcionarios discriminados de la siguiente forma:

- 61 OFICIALES
- 338 SUBOFICIALES
- 982 PATRULLEROS
- 07 AGENTES
- 110 AUXILIARES
- 31 NO UNIFORMADOS

De este personal se cuenta con las diferentes Especialidades de la siguiente manera:

- Dirección de Carabineros 42 funcionarios
- Dirección de Investigación Criminal 150 funcionarios
- Dirección de Inteligencia Policial 52 funcionarios
- Dirección de Protección 72 funcionarios

### incentivos y estímulos otorgados en el año 2021

#### ➤ PERMISOS: 4749

- |                                    |             |
|------------------------------------|-------------|
| • Calamidad Familiar               | <b>201</b>  |
| • Descanso – Cumpleaños            | <b>633</b>  |
| • Descanso - Título Académico      | <b>14</b>   |
| • Descanso Extraordinario          | <b>87</b>   |
| • Permiso - Navideño               | <b>1339</b> |
| • Cita Médica                      | <b>957</b>  |
| • Actividad Personal               | <b>1125</b> |
| • Personaje del Mes                | <b>259</b>  |
| • Permiso "Señor Director General" | <b>134</b>  |



#### ➤ FELICITACIONES: 8652

#### ➤ CONDECORACIONES Y DISTINTIVOS: 419

- |                             |            |
|-----------------------------|------------|
| • Servicios Distinguidos    | <b>89</b>  |
| • Condecoración Gobernación | <b>55</b>  |
| • Alcaldías                 | <b>275</b> |



## Incorporaciones auxiliares de Policía vigencia 2021

**31** Auxiliares de Policía femeninas

**47** Auxiliares de Policía

Para la vigencia 2021 ingresaron a la institución a definir la situación militar a partir del 22 de febrero del 2021, el primer contingente de mujeres que de manera voluntaria se presentaron para prestar el servicio militar, para un total de 31 Auxiliares de Policía Mujeres y 47 hombres.

La comunidad de San Juan de Pasto, se mostró sorprendida, pero al mismo tiempo agradecida por el ingreso de mujeres a definir la situación miliar, toda vez que esto mejora la percepción de seguridad para la comunidad en general.

## 8 Código nacional de convivencia y seguridad ciudadana

### Vigencia 2021



#### 8.2 Seguimiento del recaudo del dinero por concepto de multas.

En la vigencia 2021 por parte de las diferentes unidades adscritas a la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, se reporta las siguientes cantidades de dinero recolectado por concepto de multas ingresado en las cuentas de las diferentes administraciones municipales así:

BANCO	CUENTA BANCARIA NUMERO	TIPO	SALDO ACTUAL	UNIDAD
BBVA	695029454	CORRIENTE	\$572,734,884	PASTO
BOGOTA	466607926	CORRIENTE	\$34.377.530	CHACHAGUI
BOGOTÁ	466578333	CORRIENTE	\$ 28.140.245	NARIÑO
BANCOLOMBIA	88072035818	CORRIENTE	\$15.848.939	TANGUA
BANCO AGRARIO	448220044247	CORRIENTE	\$13.594.330	YACUANQUER

## 9

## Componente logístico y tecnológico de la unidad

COMPONENTE MOVILIDAD MEPAS 2021									
AUTOMOVIL	BUS	CAI MOVIL	CAMION	CAMIONETA	LANCHA	MOTOS	PANEL	VPM	TOTAL
17	2	3	5	46	1	305	16	46	441

EN SERVICIO

408 92,5%

MANTENIMIENTO

4 0,9%

FUERA DE SERVICIO

29 6,6%

## VEHÍCULOS



135

EN SERVICIO	127	94%
FUERA DE SERVICIO	8	6%

## MOTOS



305

EN SERVICIO	280	92%
FUERA DE SERVICIO	21	7%
MANTENIMIENTO	4	1%

## UTILITARIOS



0

## EQUIPO FLUVIAL



1

EN SERVICIO	1	100%
-------------	---	------

## COMPONENTE TECNOLÓGICO POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO

Clase	Tipo	Total	En servicio	Fuera de servicio
Comunicaciones	Radios Portátiles	649	622	27
	Radios Bases	24	22	2
	Radios Scanner	12	12	0
	PDA	213	213	0
	Celulares	14	14	0
	Repetidoras	12	12	0
Sistemas	Computadores de mesa	459	429	30
	Computadores Portátiles	95	70	25
	Impresoras	116	112	4
	Escáner	26	26	0
Subtotal Comunicaciones		924	895	29
Subtotal Sistemas		696	637	59

## 10 Derechos humanos

Acciones institucionales desplegadas en el marco de la Estrategia de Protección a poblaciones vulnerables ESPOV, en el año 202.

No.	ACCIÓN ADELANTADA	MEPAS
1	Consejos Tácticos Asesores de Derechos Humanos	5
2	Recomendaciones de autoprotección	13
3	Revistas policiales implementadas	8
4	Actividades de interlocución	37
5	Coordinaciones de medidas preventivas	7
6	Coordinaciones de protección con la UNP	6
7	Coordinaciones con alcaldes y Gobernadores	1
8	Coordinaciones con Fuerzas Militares	0
9	Consejos de Seguridad	0
	<b>TOTAL</b>	<b>77</b>

Donde se desarrollaron actividades como son;

13-03-2021 se realizó sensibilización a un personal de auxiliares femenino y masculino que se encuentran en etapa de formación de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto en Temas como lo son:

Conceptos básicos en derechos humanos.

Resolución 1190 por la cual se adopta el protocolo para la coordinación de las acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica.

Resolución 02903 Reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de elementos, dispositivos y armas menos letales en la Policía Nacional.

Resolución 03002 Manual para el servicio en manifestaciones y el control de disturbios en la Policía Nacional.

Instructivo 015 DISEC – PLANE

Directiva Operativa Transitoria 006 parámetros Institucionales para la activación del sistema de anticipación y atención de disturbios.

ABC Decreto No. 003 del 05/01/2021 Por el cual se expide el “Estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del Estado y protección del derecho a la protesta pacífica ciudadana

Resolución 1190 por la cual se adopta el protocolo para la coordinación de las acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica.

Resolución 02903 Reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de elementos, dispositivos y armas menos letales en la Policía Nacional.

Resolución 03002 Manual para el servicio en manifestaciones y el control de disturbios en la Policía Nacional.

Instructivo 015 DISEC – PLANE

Directiva Operativa Transitoria 006 parámetros Institucionales para la activación del sistema de anticipación y atención de disturbios.

ABC Decreto No. 003 del 05/01/2021 Por el cual se expide el “Estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del Estado y protección del derecho a la protesta pacífica ciudadana

	
<p>Teniendo en cuenta la Resolución 1190 por la cual se adopta el protocolo para la coordinación de las acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica, Resolución 02903 Reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de elementos, dispositivos y armas menos letales en la Policía Nacional y el ABC Decreto No. 003 del 05/01/2021 Por el cual se expide el “Estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del Estado y protección del derecho a la protesta pacífica ciudadana, se da instrucción al personal de unidad que pacifica en las diferentes protestas y marchas en temas referentes sobre el uso de la fuerza, y el respeto por los derechos humanos.</p>	
<p>De igual forma ante de salir al servicio contamos con el acompañamiento realizado por Defensoría del Pueblo Regional Nariño, quienes realizan la revisión de los elementos de dotación de los integrantes de la Fuerza pública que realizaran el acompañamiento a las diferentes manifestaciones convocadas.</p>	

# 11 Procesos disciplinarios

## Policía Metropolitana San Juan de Pasto 2021

**TOTAL SANCIONES** 28



### CONDUCTAS MAS RECURRENTES



## 12 ■ Consulta ciudadana

¿Cuál de estos temas estima usted de mayor importancia para ser tratados en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas?

- ✚ Como se encuentra conformada la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, con sus unidades y cuadrantes.
- ✚ Que actividades se encuentran desplegando para prevenir el hurto
- ✚ Cuál es el portafolio de servicios en materia de prevención
- ✚ Proceso de Transformación de la Policía Nacional
- ✚ Servicio Militar
- ✚ Incorporación a la institución
- ✚ Componente logístico de la unidad
- ✚ Resultados operativos
- ✚ Protección a la infancia y adolescencia
- ✚ Protección al medio ambiente.
- ✚ Aplicación ley 1801 de 2016 Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana
- ✚ Otros